



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN

San Ramón de la Nueva Orán 26 SEP 2023

Expediente N° SO-19.030/2023.-
Resolución N° SO-513/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-016/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución de referencia, se autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Taller III: Operaciones Forestales**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, determinando en el Artículo 3° la conformación de la Comisión Asesora, integrada por PAD Juan Carlos Godoy, PAD Sergio Taglioli y JTP Milagros Ortega.

Que, mediante Resolución N° SO-366/2023 se determina el cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que la Comisión se constituyó el día 22 de septiembre de 2023, a partir de horas 09:00 en el Aula N° 5 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, integrantes de la Comisión Asesora titulares, elevan nota con fecha 22 de septiembre de 2023, solicitando prórroga para la presentación del Acta Dictamen, indicando que deben continuar con la evaluación de los antecedentes la próxima semana.

Que, de acuerdo a lo informado por Dirección Administrativa Académica, se debe hacer lugar al pedido solicitado por los miembros titulares de la Comisión Asesora del presente llamado, en virtud que no tendrán el tiempo material para la presentación del Acta Dictamen; indicando que la prórroga sería a partir del 27 de septiembre de 2023 y por el término de 5 (cinco) días hábiles, en un todo de acuerdo al Artículo 21° - III: DE LOS PLAZOS; del Anexo I de la Resolución CD-NAT-118/2023;

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

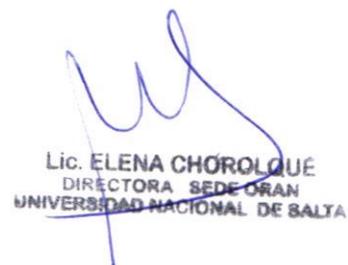
ARTICULO 1°: Autorizar la prórroga solicitada por los integrantes de la Comisión Asesora titulares, fijada en Resolución N° CA-SO-016/2023, para la presentación del Acta Dictamen, en virtud que no tendrán el tiempo material para la presentación del mismo, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Taller III: Operaciones Forestales**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 27 de septiembre de 2023 y por el término de 5 (cinco) días hábiles.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán, Miembros Titulares de la Comisión Asesora, Facultad de Ciencias Naturales, Dirección Académica, para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. ELENA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA